



## **NOTA DE PRENSA**

### **FEAPS Andalucía y Fundación Adecco firman un acuerdo para potenciar la integración laboral de personas con discapacidad**

- **El objetivo es aumentar las posibilidades de promoción de este colectivo, que necesita apoyos que disminuyan su desventaja con respecto al resto de ciudadanos**

**Sevilla, 21 de septiembre de 2009-** FEAPS Andalucía y Fundación Adecco han firmado un acuerdo en virtud del cual se diseñarán y ejecutarán acciones destinadas a potenciar la integración laboral de las personas con discapacidad de la comunidad andaluza. Francisco Mesonero, director general de la Fundación Adecco, y Juan Manuel Carrasco Monje, vicepresidente de FEAPS Andalucía, rubricaron el convenio, que podría beneficiar a las 14.500 personas.

La intención del acuerdo es que las iniciativas que se desarrollen aumenten las posibilidades de promoción de estas personas en todas las etapas de su ciclo vital que, por circunstancias de la propia discapacidad, plantean necesidad de apoyos que disminuyan las desventajas de esta población respecto a la normalidad del resto de los ciudadanos.

De esta forma, la Fundación Adecco se compromete a seleccionar, con ayuda de FEAPS Andalucía, a candidatos que reúnan las condiciones necesarias para desempeñar los puestos de trabajo que se le encomienden y facilitarles así la integración laboral. FEAPS por su parte, y mediante la intervención de sus Servicios de Orientación Profesional, se compromete a realizar una preselección de los candidatos y candidatas más idóneos para la realización de las tareas propias de las categorías en las que vayan a ser contratadas. A tal efecto, se definirá el análisis del puesto de trabajo correspondiente, facilitado por Fundación Adecco. Durante la duración del contrato del trabajador, FEAPS se compromete igualmente a realizar un el correspondiente seguimiento, así como a prestar la formación adecuada en el mismo puesto de trabajo que precise, asesoras en materia de subvenciones y bonificaciones fiscales y económicas a los responsables de la empresa o a prestar el apoyo necesario a los responsables de los centros.

### **FEAPS Andalucía**

*La Confederación Andaluza de Organizaciones a favor de las personas con discapacidad intelectual (FEAPS Andalucía) es una Organización No Gubernamental sin ánimo de lucro que aglutina a más de 135 entidades de características similares que atienden directamente a unas 14.500 personas con discapacidad intelectual en toda la Comunidad Autónoma Andaluza. El colectivo de personas con discapacidad intelectual presenta unas características y necesidades especiales a las que FEAPS Andalucía, desde su constitución en 1.979, viene dando respuesta a través de sus asociaciones miembro, con la misión final de 'Mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual y sus familias.*

### **Fundación Adecco**

*Constituida en julio de 1999, la Fundación Adecco es fruto de la responsabilidad social que asume la firma Adecco como líder mundial en la gestión de recursos humanos. Su principal objetivo es la inserción en el mercado laboral de aquellas personas que, por sus características personales, encuentran más dificultades a la hora de encontrar un puesto de trabajo.*

*La Fundación Adecco lleva a cabo programas de integración laboral para:*

- *Hombre y mujeres de +45 años*
- *Personas con algún tipo de discapacidad*
- *Mujeres con cargas familiares no compartidas o víctimas de violencia de género*
- *Ex deportistas y deportistas de alto rendimiento*

### **Más información:**

Beatriz Ontañón Nasarre  
Comunicación Fundación Adecco  
[beatriz.ontanon@adecco.es](mailto:beatriz.ontanon@adecco.es)  
Telf. 91 700 49 20

Pilar Mena  
Euromedia Comunicación  
[pmena@euromediagrupo.es](mailto:pmena@euromediagrupo.es)

José Antonio G<sup>a</sup> Andrés  
Euromedia Comunicación  
[jagarcia@euromediagrupo.es](mailto:jagarcia@euromediagrupo.es)  
Telf. 95 462 27 27/663 410 014